

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL HILLARY ROJAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Compañía en las calles Rocafuerte 706 y Tarqui, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.**; bajo la presidencia del Señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc al Sr. Isaac Jácome Guerrero, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No PARTICIPACIONES	VALOR
1	MARCO ALONZO MORAN SOLIS	25 (ausente)	\$10.00
2	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	450	\$10.00
3	JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOA	25	\$10.00
	TOTAL DEL CAPITAL	500	\$ 10.00

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.** Que es de \$ 5000.00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016;
6. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan **475** acciones, que dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha Gerente General de la Compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.**, expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Katherine Aguilar Comisaria de la Compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.**, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.**, toma la palabra la Ing. Susana Carrión y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Lcdo. Jorge Valverde Huiracocha mociona que se ratifique como Comisario de **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.**, a la Ing. Katherine Aguilar, moción que es secundada por el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari y es aprobada por los accionistas presentes. La Ing. Katherine Aguilar seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 13:45 horas del 29 de marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone

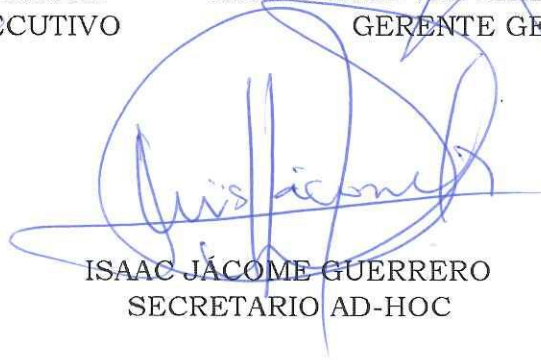
que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. MANUEL ROJAS AMARI
PRESIDENTE EJECUTIVO



Lcdo. JORGE VALVERDE HUIRACocha
GERENTE GENERAL



ISAAC JACOME GUERRERO
SECRETARIO AD-HOC



MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
SOCIO

MARCOS ALONSO MORAN SOLIS
SOCIO

LCDO JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOA
SOCIO